



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## **ACTA de ACUERDOS**

### **Comisión Permanente de Posgrado**

Universidad de Chile

19 y 20 de marzo de 2018

#### **Asistentes**

**ARGENTINA** – Presenciales: Sandra Mandolesi (UNS); Benito Parés (UNCuyo); Nora Reyes (UNSL); Ana Laura García (UNER); Cristina Fernández (UNMdP); Mirta Valentich (UNC); Cristina Apella (UNT); Claudia Voras (UNR) y Sonia Sgroppo (UNNE). Por videoconferencia: Daniel Comba (UNL)

**BRASIL** – Presencial: Telma Teresinha Berchielli (UNESP). Por videoconferencia: Audrey Borghi e Silva (UFSCar).

**CHILE** – Alicia Salomone (UCH); Christian Parker (USACH) y José Palacios (UPLA).

**URUGUAY** – María Simon (UDELAR).

**En Sala:** Paula Castillos (UCh)  
Prof. Daniel López Steffoni (UPLA).  
Álvaro Maglia (Secretaría Ejecutiva).

#### **La CPPg fue convocada a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.**

1. Apertura de las Sesiones de la Comisión Permanente de CPPG.
2. Aprobación del Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Posgrado de 28 y 29 de noviembre de 2017, realizada en UNR, Rosario, Argentina.
3. Elaboración del documento de la CPPg para la CRES 2018.
4. Programa de Movilidad ESCALA de Posgrado.
5. Ajustes que correspondieran al Plan Bienal 2017 – 2019 de la CPPg.
6. Plan Operativo anual de la CPPg. (Julio 2018- junio 2019).
7. ESPACIO DE POSGRADO DE AUGM – ESPO AUGM.
  - Banco de Evaluadores.
  - Repositorio.
  - Co tutela.
  - Movilidad de docentes.
8. Plataforma de Posgrado en Educación y Cultura (AUGM-UPLA). Corresponde avanzar en la implementación acordada en la reunión de noviembre de 2017. UPLA realizará propuesta.
9. Postdoctorados en la región. Planteo de UPLA.
10. Foro CILAC 2018. Participación de AUGM.
11. Fecha y lugar de la realización de la 2da Reunión de la CPPg de 2018.
12. Planteamiento de los integrantes de la CPPg.
13. Cierre y encargo del Acta de la reunión.



## ACUERDOS

1. Se realizó la apertura de las Sesiones de la Comisión Permanente de CPPG.
2. Aprobar el Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Posgrado de 28 y 29 de noviembre de 2017, realizada en UNR, Rosario, Argentina que consta en el Distribuido 2, con las modificaciones realizadas en Sala.
3. Teniendo en cuenta el documento elaborado por Audrey Borghi e Silva (UFSCar) que consta en el Distribuido 3 de ésta Sesión y los aportes realizados verbalmente por Maria Simon (Udelar); solicitar a la Coordinación de la CPPg presentes en la actual Reunión: Alicia Salomone (UCH), María Simon (Udelar), Claudia Voras (UNR) y Audrey Borghi e Silva (UFSCar), que elaboren hasta el 3 de abril un documento síntesis sobre la importancia del Posgrado para la Conferencia Regional de Educación Superior de Córdoba 2018.
4. Tomar conocimiento de los informes del Programa de Movilidad ESCALA de Posgrado que constan en el Distribuido 4 de la presente sesión, y en particular solicitar a las Universidades que han tenido plazas no ocupadas tanto destino como de origen en el primer llamado de la Convocatoria 2018, ratifiquen o modifiquen la oferta de plazas. Proponer que las Universidades que no participaron del primer llamado de la Convocatoria 2018, postulen plazas para un segundo llamado.

*Respecto a las postulaciones de los estudiantes se solicita agregar una nota de la dependencia académica de destino que dé cuenta de que serán recibidos durante el período que se pretenda hacer la movilidad.*

5. En virtud de los trabajos y acuerdos de la presente reunión de la CPPg se acuerda que no corresponde realizar ajustes en el Plan Bienal 2017–2019 trazado por ésta Comisión.

### **6. Plan Operativo anual de la CPPg. (Julio 2018- junio 2019).**

Aunque se avanzó en las propuestas para el plan operativo anual este se consolidará en la segunda reunión anual en tanto se avanza con las definiciones ya adoptadas en el POA 2017 – 2018.

### **7. Respecto de las diferentes instancias de construcción del EsPo AUGM:**

-Agradecer al Prof. Daniel Comba (UNL) las propuestas alternativas para la adhesión al Espacio de Posgrado de AUGM que constan en el Distribuido 7.2. de esta Sesión. A cuenta de mayores debates prevaleció la idea de que sea abierta pero que se institucionalice a través de la CPPg.

-Aprobar la propuesta realizada por la representante de UNS, Sandra Mandolesi, de crear un repositorio digital cuya propuesta consta en el distribuido 7.a. de la presente sesión y solicitar a la Secretaría Ejecutiva el inicio de los trabajos para su implementación.

-Avanzar con la constitución de un Banco de Evaluadores de acuerdo a las resoluciones adoptadas.



-Co tutela. Se nombra un grupo de trabajo para avanzar en este documento.

-Movilidad de docentes en posgrado. Se designa Comisión para avanzar en este asunto.

**8.** Plataforma de Posgrado en Educación y Cultura (AUGM-UPLA). Corresponde avanzar en la implementación acordada en la reunión de noviembre de 2017. Plataforma en Educación. Por otra parte, se realizará una Escuela de Verano en UPLA en enero de 2019.

**9.** Tomar conocimiento del Distribuido con planteo de UPLA sobre Postdoctorados y encomendar a la SE avance en una forma de implementación.

**10.** Tomar conocimiento de la realización del II Foro CILAC (<http://forocilac.org/>), que será realizado en Ciudad de Panamá en octubre 2018; y de que la participación de AUGM se verá reflejada en particular por la organización de Foros de rectores en el marco de “Universidades para el Desarrollo”

**11.** Se acuerda promover la segunda reunión de la CPPg del año 2018, conjuntamente con las XXVI Jornadas de Jóvenes Investigadores, en octubre de 2018 en la Universidad Nacional de Cuyo.

**12.** No hubo planteamientos desde los integrantes de la CPPg.

**13.** Se procede al cierre de la reunión de la CPPg y se encarga el borrador del ACTA a la Secretaría Ejecutiva.